

El Mañana

Año III. Núm. 502. Redacción y Administración Ronda Víctor Pruneda, 15

FRANQUEO CONCERTADO

Teruel, miércoles 27 agosto de 1930



LA SEÑORA

Doña María del Rosario Garzarán Torán

Ha fallecido a los 76 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

— D. E. P. —

Su director espiritual; la reverenda madre Sor Purificación Samitier e Hijas de la Caridad del Asilo y Enseñanza del Sagrado Corazón de Jesús; sus desconsolados hermanos doña María de la Visitación y don Francisco; hermana política doña Felisa Garzarán; sobrinos, primos y demás familia

Tienen el sentimiento de participar a V. tan sensible pérdida y le ruegan encomiende a Dios el alma de la finada, y asista al funeral que por su eterno descanso se celebrará mañana 28, a las once, en la parroquial iglesia de San Andrés, y a la conducción del cadáver que se verificará a continuación: favores por los que les quedarán agradecidos.

El duelo se despiere en la Ronda del 4 de agosto.

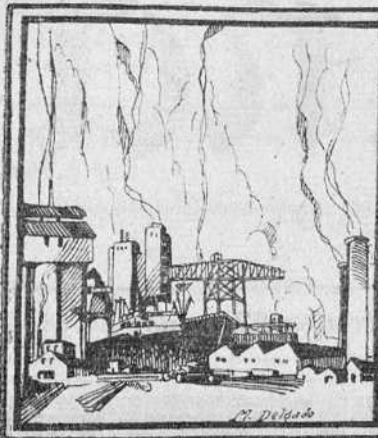
Casa mortuoria: calle de don Miguel Vallés, 3.

Se ruega a las señoras la asistencia al funeral.

Pasado mañana, viernes, y los ocho días siguientes se celebrará misa y rezo del Santo Rosario en la iglesia de San Andrés, a las ocho y media.

Todas las misas que se celebren mañana en las iglesias parroquiales de San Andrés y Santiago, capítular de San Juan y San Pedro, Capilla del Asilo del Sagrado Corazón de Jesús, R. P. Franciscanos y R. P. Paúles serán a intención del eterno descanso de la finada.

El Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis se ha dignado conceder 50 días de indulgencia en la forma acostumbrada.



INDUSTRIAS Y FINANZAS



Crónica financiera de Madrid

Todos los comentarios de la semana se concretan en la agudización del cambio de la peseta, ya algo amainado que motivó la dimisión del ministro de Hacienda señor Argüelles; el pase a la cartera de Hacienda del ministro de Economía señor Wais, y el nombramiento del señor Rodríguez de Viguri para ministro de Economía.

La nota oficiosa del Consejo de ministros de ayer, refleja los propósitos del nuevo ministro de Hacienda, cuya primera manifestación ha sido la Real orden inserta en la «Gaceta» de hoy, prohibiendo las operaciones entre banqueros sobre divisas que no respondan a verdaderas necesidades de sus clientelas, por haberse observado que una misma partida era objeto de diversos endosos en un mismo día.

Nos parece bien como iniciación de un plan, pero eso solamente podrá impedir que las divisas se coticen unos céntimos más o menos, que es lo único que pueden importar esos endosos, pero la cuestión fundamental de ese gran margen especulativo, no inferior a un 35 por 100 que es la diferencia entre el valor económico de la peseta y su depreciada cotización actual, requiere más enérgicos revulsivos que lo que significa esa bien intencionada Real orden.

En esta materia del cambio de la peseta hay que hablar claro y bien, porque uno de los imponderables morales de mayor presión actúan en el momento presente, es cuanto se viene diciendo en los principales centros financieros, y comentándose aquí en España por todo el mundo, en punto a relacionar estrechamente el Monopolio de Petróleos y la solución del cambio de la peseta su poniéndose la existencia de ciertas pretensiones y propuestas de poderosas empresas cosmopolitas incluso señalándose la presencia en España de Mr. Desthindeng presidente de la Shell.

Aunque algún ministro ha hecho declaraciones sobre el particular, los rumores continúan en aumento y haciendo gran tiro; y ante esa realidad que sinceramente hay que reconocer, ya que conociendo el mal es más fácil buscar el remedio, no cabe sino que el jefe del Gobierno proclame, con todo el prestigio de su máxima autoridad, que es falso que exista negociación alguna sobre el Monopolio de Petróleos, respecto al cual únicamente Cortes conocerán y resolverán en definitiva,

pero sin que caso alguno guarde la más mínima conexión con el problema del cambio de la peseta, que España tiene medios y elementos sobrados para afrontar y resolver con plenitud de autonomía e independencia soberana, sin que en caso alguno pueda admitirse ni el menor atisbo de ciertas mediatizaciones, porque España no es Nicaragua, ya que nuestra nación, por honor afrontó la guerra con los Estados Unidos y por honor aceptó y mantuvo y ha hecho prevalecer el mandato que le confirió Europa en Marruecos, ha de anteponer en todo caso y por encima de todo el prestigio sin macula del honor nacional.

La Bolsa acogió el martes la solución de la crisis con curiosidad, no habiendo causado impresión alguna el cambio de ministro de Hacienda.

Durante estos días todos los comentarios y conversaciones en Bolsa, han girado alrededor del cambio internacional, opinándose por algunos que se deben tomar medidas de gran energía, llegándose incluso a una dictadura económica, y se hacen cábalas sobre las medidas que el Gobierno adopte en lo sucesivo, que se estima han de ser muy enérgicas.

Todo ello hace que el corro de moneda extranjera anda desorientado: las libras cerraron el lunes a 46'40 bajan el martes a 45'50 y recobran el miércoles alguna firmeza, cerrando a 45'80. El jueves quedaron a 45'76 y los dólares a 9 395.

El mercado de valores ante la inseguridad del cambio internacional, muéstrase indeciso, con muy poco negocio y bajo la influencia de aquél.

Los fondos del Estado fuera de algunos amortizables que presentan alguna firmeza, en general están irregulares y débiles.

El interior gana el lunes 45 céntimos, en la mayoría de las series de la A a la D, 35 en la E, y no varía la F, perdiendo entre martes y miércoles de 40 a 65 céntimos, según series. El Exterior sube ligeramente en algunas series y cede hasta un entero en la E.

El 4 por 100 amortizable se trata poco, y pierde medio entero el miércoles en las series negociadas.

Los amortizables 5 por 100 viejo, el de 1917 y 1927 con impuesto, que cortan el cupón, ceden después 15 céntimos el primero en la serie E y D no variando en las demás; 0'50 el segundo y 30

céntimos el último. El de 1923 gana un cuartillo en las series bajas, únicas que se tratan, y el 1927 libre queda con ganancia de un cuartillo.

El amortizable 3 por 100 1928 pierde medio entero, y el 4 por 100 de un cuartillo a un entero, según series; cediendo asimismo el 4 y medio por 100 un cuartillo en la F, mostrándose divergentes las demás. El 5 por 100 1919 cierra el miércoles sin variación sobre el cambio de la semana anterior, recobrando lo que había perdido el lunes y martes.

Los Bonos oro de Tesorería, que subieron a 175 el lunes, por el alza que había experimentado el cambio, retroceden el martes dos enteros y tres el miércoles, quedando a 170.

De las Deudas ferroviarias, sostenidas las al 5 por 100 cediendo 35 céntimos la de 1928 al 4 y medio, y la de 1920 el lunes cede 10 céntimos, que recobra el martes, y queda el miércoles en pérdida de un cuartillo.

El jueves, el interior cede 10 y 25 céntimos en las series bajas y el Exterior, gana de 15 a 40, según series. De los amortizables, el 5 por 100 antiguo gana 10 céntimos, y el 1917 un cuartillo.

El con impuesto 1927 pierde 15, y los demás que se tratan no varían.

Los Bonos oro del Tesoro se hacen a 170.50 y 170 de este último cambio el miércoles. Las Deudas ferroviarias avanzan 10 céntimos la al 4 y medio por 100 1929, no cotizándose la de 1928, y la al 5 por 100 repite el cambio anterior. Los valores Municipales casi no se tratan y apenas acusen alguna ligera variación, sostenidos.

De los valores especiales, la Hidrográfica del Ebro comienza el lunes en alza de medio entero, y cede después un cuartillo, que recobra el jueves; las obligaciones 5 y medio por 100 de la Transatlántica, mayo, ceden el lunes, único día que operan 0 75 a 92.50. De las cédulas hipotecarias, las al 5 por 100 pierden 10 y cinco céntimos el lunes y martes, reaccionan ligeramente el miércoles, y el jueves recobran todo lo perdido con el alza de medio entero, y vuelven a quedar a 110; las del Crédito Local 6 y 5 50 por 100 retroceden un cuartillo. Las Argentinas tienen un ligero avance el lunes, que ceden después, quedando un poco más bajas que la semana anterior. Los Empréstitos extranjeros no varían.

En Bancos, el de España gana

un duro, a 600 y el Hipotecario otro, el Cataluña el jueves se hace a fin corriente con ganancia de entero y medio; el Central pierde el martes cinco enteros pasando de 125 a 120, cambio que repite el jueves más resistente; el Español de Crédito cede el jueves a 30; y el Río de la plata, el martes, cede nueve pesetas.

Del grupo eléctrico se destaca la Chade, que avanza toda la semana experimentado el jueves un alza de 20 enteros a 676. La Hidroeléctrica Española el martes y miércoles cediendo el jueves uno y queda a 263 de 260. Las Telefónicas preferentes ganan un cuartillo en la sesión del jueves a 109, y las ordinarias no varían.

Minas Rif, portador, ganan 13 pesetas en la semana, de 552 a 565 que quedan el jueves; fin corriente se hacen a 567 y les nominativas, avanzan también 2 pesetas a 530. Felgueras contado ganan 0.75, de martes a jueves, a cuartillo por sesión, quedando a 95.75, y a fin corriente al mismo cambio, en alza de dos enteros. Guindos gana uno, a 125.

En ferrocarriles M. Z. A. pierde el lunes tres pesetas, de las que repone dos el martes y media el miércoles, y queda en ganancia de 0,50 a 5.10. Norte que empieza con pérdida de dos gana cuatro el martes, volviendo a ceder medio y queda en alza de 1.50, a 543.50. El Metro cede un cuartillo del entero que había subido al comenzar la semana, y queda a 171.75 en ganancia de la fracción. Tranvías avanzan medio entero el lunes, y a fin corriente se hacen a 122.25, de 121.

Altos Hornos suben dos y medio enteros, a 177.50, y Azucareras ordinarias reponen el martes medio entero que cedieron el lunes, quedando sin variación a 70.75. Española de Petróleos cede un cuartillo el miércoles y repite el mismo cambio de 49.25.

Explosivos pierde el lunes cuatro pesetas, suben cinco el martes, vuelven a ceder una, y el jueves, reponen dos, a 1.006, que es la ganancia con que cierran respecto al cambio de la semana anterior.

En la sesión del viernes, última de la semana, sigue el mismo tono de retraimiento del mercado en divisas extranjeras, y a pesar de observarse que la demanda es menor, la tendencia sigue sostenida, con solo una modificación de céntimos, observándose algún descenso después de la hora oficial en la que solo se negociaron letras.

También se nota una cierta impresión favorable en los valores del Estado afirmándose la buena tendencia de los valores industriales en conjunto.

El saldo favorable de la cuenta de Tesorería bajó en la semana última 52 millones de pesetas, a 183.37 millones.

La circulación de billetes casi queda estacionaria, pues solo desciende tres millones, y la plaza en Caja disminuye millón y medio de pesetas.

Las cuentas corrientes aumentan once millones.

La cartera comercial del Banco señala globalmente poca variación, pues los descuentos, pignoraciones y pagarés de préstamos disminuyen 32.50 millones, y los efectos a cobrar en el día y créditos personales aumentan 12.50 sea una baja líquida de 20 millones de pesetas.

J. G. AGUIRRE CEBALLOS

Redactor jefe de «El Financiero»

Madrid, 23 agosto 1930.

Federación de exportadores de aceite de oliva de España

Exportación de aceite de oliva durante el mes de julio de 1930

La exportación de aceite de oliva durante el mes de julio de 1930 según datos facilitados a la Federación de Exportadores de aceite de oliva por la Dirección general de Agricultura (Sección de Abastos), fué de kilos 8.769.758. En el mes de julio de 1929 se exportaron 4.808.800 kilos, y en el mes de julio de 1928, 7.843.239, siendo el promedio del quinquenio terminado en el mes de julio de 1928 de 5.864.523 kilos.

Desde primero de diciembre de 1929 hasta 31 de julio de este año se han exportado 63.663.025 kilos, de los cuales 33.919.070 en exportaciones grandes (correspondiendo a Italia y 2.411.020 a Francia) y 29.743.955 en pequeñas.

En igual periodo de la campaña anterior 1928-29 las cifras fueron 9.175.990 (correspondiendo a Italia y 384.338 a Francia) y 18.057.282 respectivamente. En 1927 28, 63.171.162 kilos y 4.810.236 a Francia, correspondiendo a Italia 42.341.162 kilos y 4.810.236 a Francia, y el promedio del quinquenio 36.032.052 y 22.697.311.

Las
Más animado
segundo del
al doctor de
parece hacer
y recogerlo
de Rubielos
tos días a su
cultos de la r
se han visto
tante realiza
No podemos,
llar el progr
día, porque
último del tr
impaciente a
introducirlos
de esta cróni
que hemos pe
fiestas centen
tia.
El definido
está portánd
Perdónesenos
na a deportivi
expresa bien l
cir y no busi
se fiamos simp
Hay much
San Agustín c
para siempre,
cel o de la tal
les y rasgos
persona. Per
dor, ningún c
tanto para inn
curso como el
Agustin con e
no. Y nos h
Santo. Y apar
pitantes, en l
del orador las
por la Verdad
helantes inter
namicidad de
tas emanacion
guño y cente
¿De dónde ve
formado? ¡Oh!
Agustin siente
amar y no enc
únicamente pu
y generoso cor
En estos mo
les nos distrae
tica que estam
la bella pieza c
no. Es algo asi
de la participa
dida del pueblo
San Agustín.
Domingo. I
munión a las o
mas numerosa
divino manjar.
Diz de la
primer día, el



El Mañana en los pueblos de la provincia

RUBIELOS DE MORA

Las fiestas centenarias de San Agustín

Más animado todavía el día 23, segundo del triduo en homenaje al doctor de la gracia. El pueblo parece hacer suyos el entusiasmo y regocijo con que las agustinas de Rubielos vienen honrando estos días a su ilustre fundador. Los cultos de la mañana y de la noche se han visto concurridos, no obstante realizarse en día laborable. No podemos, sin embargo, detallar el programa de ese segundo día, porque los festejos de hoy, último del triduo, están haciendo impaciente antesala y hemos de introducirlos también en el salón de esta crónica segunda y última que hemos pensado dedicar a las fiestas centenarias del gran Agustín.

El definidor de los agustinos está portándose en el púlpito. Perdónese este verbo que suena a deportivo. Pero creemos que expresa bien lo que queremos decir y no buscamos otra cosa. Reseñamos simplemente.

Hay muchísimas escenas de San Agustín que han aprisionado para siempre, por medio del pincel o de la talla, momentos sociales y rasgos psicológicos de su persona. Pero a mí, dice el orador, ningún cuadro me complace tanto para inspirar en él mi discurso como el que presenta a San Agustín con el corazón en la mano. Y nos habla del amor del Santo. Y aparecen revividas, palpitantes, en la cálida fogosidad del orador las ansias de Agustín por la Verdad en aquellas sus anhelantes interrogaciones a la di-namicidad de los mares, a las grandes emanaciones de las flores y al guño y centelleo de los astros. ¿De dónde venis? ¿Quién os ha formado? ¡Oh! El espíritu de Agustín siente ansias infinitas de amar y no encuentra a aquel que únicamente puede llenar su bello y generoso corazón.

En estos momentos, un pasacalles nos distrae de la labor sintética que estamos realizando sobre la bella pieza oratoria del agustino. Es algo así como un heraldo de la participación oficial y decidida del pueblo en las fiestas de San Agustín.

Domingo. Diana. Misa de comunión a las ocho en la que algunas numerosas se nutren con el divino manjar.

Diez de la mañana. Como el primer día, el sol deja caer sobre

nosotros sus rayos ardorosos con ira y con saña, no obstante que no tenemos conciencia de haberle faltado en lo más mínimo, ni de palabra ni con hechos. Por el contrario podemos asegurar que es el sol el que nos está ofendiendo a todas las horas. Si. Porque por las noches nos falta y durante el día nos molesta. Pero, vaya; unos pasos más y estamos bajo un túnel de flotantes farolillos, banderitas y colgaduras que nos permite caminar sobre un encaje de luces y de sombras.

La iglesia presenta en esta mañana un aspecto extraordinario. En medio del altar preside la simpática imagen del obispo de Hipona que parece incrustada en un jardín vertical de flores y de luz. Refulge ante la ara sacra el oro de las dalmáticas y las capas. Sobre las ricas alfombras numerosas macetas yerguen sus ramilletes que llenan el presbiterio como un trozo de fronda. A un lado, el clero; al otro, el Ayuntamiento que presta la nota oficial al acto. Y sobre todo este conjunto bello y artístico, coronado con las brillantes armonías de la misa de Battman que interpreta la banda municipal del pueblo, de este pueblo que desbordaba el sagrado recinto, han caído desde la cátedra divina, como una cascada de luz, las reverberaciones y reflejos de la sabiduría de San Agustín. La ciencia y el arte se han unido.

Nos pesa ahora haber juntado los festejos de dos días dedicándoles una sola reseña. Hemos calculado mal, y es preciso que paguemos el error poniéndonos a la orden de las síntesis y emociones. En el ejercicio de ésta última

noche presidia, expuesto, Jesús Sacramentado. El orador del triduo canta los terrores encarásticos de San Agustín; invita después al pueblo a recobrar aquella devoción y aquella confianza que las generaciones pretéritas tuvieron al Santo, y se despiden

órgano y de sus voces angelicales. Un algo misterioso flota en el ambiente y entra en nuestros espíritus que les subyuga y los cautiva. La presencia de Cristo Sacramentado que está allí, a la vista, cerca de nosotros; la gloria de Agustín que se nos ha revela-

sugerencias de Tabor. Como que al terminar la salve, el párroco ha tenido que volverse al pueblo para decirle con San Pedro: «Bien estamos aquí». Y el párroco ha seguido diciéndonos todo lo que estos instantes exaltaba su espíritu. Cosas bellas y tiernas porque salían de un corazón entusiasmado por el éxito de las fiestas y deslumbrado por la apoteosis del momento.

Te-Deum Laudamus... Tantum ergo... y estos dos hermosos himnos son la llave de oro que cierra los solemnísimos cultos a la memoria y honra del más ilustre padre de la Iglesia.

Terminada la reserva, se dieron entusiásticos vivas a San Agustín, a la orden agustiniana, a España y a Rubielos católico.

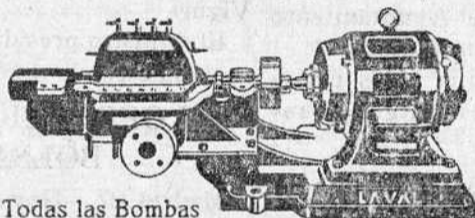
A las diez de la noche, y con una selecta colección de obras musicales magistralmente interpretadas por la banda de la localidad y dirigidas por la mágica batuta del señor Bayo, entonóse en honor a San Agustín una brillante y animadísima serenata que el pueblo entero de Rubielos escuchó a las puertas del convento.

Y por último, la traca tomó la palabra, esa palabra repetida, intermitente y monótona con que en su gerga detonante, fulgurante y aparatosa parecía querer también decir a su manera: «Gloria prez y honra al gran San Agustín».

J. S.
24 agosto 1930.

BOMBAS "DE LAVAL"

Las más modernas conocidas en el mercado. Facilidad de instalación y gran rendimiento.



Todas las Bombas tienen el cuerpo dividido horizontalmente.

MOTORES DE ACEITES PESADOS Y TURBINAS DE VAPOR

Pida usted referencias, precios y condiciones a S. A. E. Turbinas, Bombas y Motores

"DE LAVAL"

P. del Prado, 38. - Apartado 910. - MADRID

por último de Rubielos, henchido de grata satisfacción y saturado de dulces emociones, porque, dice, habéis secundado con entusiasmo extraordinario el homenaje que mis hermanas tenían preparado para festejar el décimo quinto centenario de la muerte de nuestro santo padre.

A continuación, el párroco, don Evaristo Marqués, entona la salve y las religiosas esparcen una vez más por los ámbitos del templo las armonías cadenciosas del

do con toda su majestad y hermosura a la palabra de uno de sus hijos, la luz que es regocijo, la música que transporta y eleva, los sentimientos de todo el pueblo que no caben en los espíritus y se trasfunden por los cuerpos al espacio... todo esto y mucho más que se siente y no se expresa ha venido a tejer con hilillos de luz y poesía momentos de un vivir intemporal, inmanente y deífico que nosotros hemos experimentado. Tiene el cuadro aspectos y

Garage PATRIA

En primero de octubre se trasladará de la PLAZA DEL SEMINARIO, 6, a la RONDA DE AMBELES, 3 y 4; donde instalará taller de reparaciones, garage y salón de exposición de las acreditadas marcas

FIAT - HUDSON-ESSEX

Con recambio completo y estok de neumáticos.

Teléfono 22-A - Teruel

Masia de Santa Catalina

Situada a 2 kilómetros de Teruel, Carretera de Zaragoza.

Se arrienda. Secano y regadío. Casa con graneros, establo, cuadras, tenadas, horno para cañamo, pajar, era. Para tratar, Carlos Guadarrama, Cuesta de la Cera. En la ciudad, Amantes, 10.

¡FILATELICOS!

Compro sellos de correo antiguos.

TERUEL.

Información de España y del Extranjero

Hoy no se han efectuado operaciones oficiales ni extra-oficiales en la Bolsa de Madrid.

El ministro de Economía ha dicho que exigirá con todo rigor la venta de trigo a precio de tasa.

El señor Rodríguez de Viguri salió esta tarde para Gijón.

Se autoriza la construcción de varios trozos de carreteras de la provincia de Teruel

CONGRESO MUNICIPALISTA

Madrid, 27.—Ha regresado de Valencia, a donde fué para ultimar los preparativos del Congreso Nacional Municipalista, que se celebrará los días 5 al 11 del próximo mes de octubre, el secretario de la Unión de Municipios Españoles señor García Cortés.

Allí se entrevistó con el alcalde y convinieron en que las reuniones se celebrarán en el salón de actos del Conservatorio, y los trabajos de las comisiones en el Ayuntamiento.

Por lo que respecta a las sesiones de apertura y clausura se hacen gestiones para que se verifiquen en el paraninfo de la Universidad.

La Exposición municipalista que se organiza como aneja al Congreso, se instalará en el Palacio de la Exposición valenciana.

El Comité invitará al jefe del Gobierno, a los ministros de Hacienda y Gobernación, al subsecretario de este último departamento y al director de Administración local, para que asistan a las sesiones de apertura y clausura.

Es probable que sea invitado también el monarca para que presida alguna de las sesiones solemnes.

Hasta ahora se siguen recibiendo en la Unión de Municipios proposiciones y estudios de muchos Ayuntamientos.

Únicamente sólo se ha pronunciado abiertamente contra el Estatuto municipal un Ayuntamiento.

Los demás lo admiten, si bien estiman que es necesario introducir algunas modificaciones.

También se discutirán varias ponencias de los señores Jordana

de Pozas, García Cortés, Pi y Suñer y otros.

El Ayuntamiento de Valencia se ha encargado de organizar la Exposición municipalista, que será la primera en su género que se celebre en España, habiendo anunciado numerosas aportaciones muchos Ayuntamientos.

Desde Madrid se organizará un tren especial y en Valencia es posible que se preparen algunos festejos en honor de los congresistas.

CASAS ULTRABARATAS

Madrid, 26.—El ministro de Trabajo ha recibido del alcalde de Madrid el expediente de casas ultrabaras.

El señor Sangro Ros de O ano elogió la labor del Ayuntamiento madrileño y de su alcalde.

—El ministro dijo a los periodistas de su viaje a Burgos y Santander.

HUELGAS RESUELTAS

Madrid, 27.—El ministro de Trabajo dijo a los periodistas que habían sido resueltas las huelgas de metalúrgicos de Pasajes y la del ramo del calzado de Elda.

CARRETERAS PROVINCIALES

Madrid, 27.—Se autoriza a Fomento para la construcción de la carretera de Alcañiz a Cantavieja, trozo 7.º parte primera, y de Cuevas de Almudén a Montalbán, trozo 3.º.

VISITAS DE COMPROBACION

Madrid, 27.—El ministro señor Rodríguez de Viguri dijo que habían comenzado a realizarse las visitas de comprobación por las fábricas de harinas de Córdoba, atendiendo el requerimiento de

un periódico de aquella capital.

La visita—añadió el ministro—había dado por resultado el descubrimiento de un depósito de trigo establecido para burlar la tasa.

Terminó diciendo el ministro que procedería con todo rigor.

Por último se refirió al éxito obtenido con el cultivo del maíz de secano español.

LA TASA DEL TRIGO

Madrid, 27.—El ministro de Economía ha dicho que está dispuesto a que el trigo se venda al precio de tasa.

DE VIAJE

Madrid, 27.—Esta tarde saldrá para Gijón el señor Rodríguez de Viguri.

El ministro presidirá la clausura de la feria de muestras.

SIN OPERACIONES DE BOLSA

Madrid, 27.—Hoy no se ha efectuado en la Bolsa ninguna operación oficial ni extra-oficial.

PERIODO DE MATRÍCULA

Madrid, 27.—La «Gaceta» de hoy dispone que desde el 15 de septiembre al 30 del mismo mes se considere abierto el periodo de matrícula para los alumnos oficiales.

PROVINCIAS

UNA CARTA DE CAMBO

Santander, 27.—El señor Cambó, que se encuentra en Abazzia (Italia), ha dirigido una carta al gobernador civil de Santander, gran amigo suyo, rogándole que desmienta los rumores circulados, según los cuales se encuentra enfermo de cuidado.

Anuncia el señor Cambó que en los primeros días de septiembre se propone trasladarse a Londres y luego a Santander.

ALBIÑANA RECIBIDO POR EL PRESIDENTE

Santander, 27.—El doctor Albiñana Sanz, jefe del Partido Nacionalista Español, ha sido recibido por el jefe del Gobierno, general Berenguer, con quien ha conferenciado extensamente acerca de la participación que los legionarios de España han de tomar en las próximas elecciones generales.

Como partido fervientemente monárquico, apoyará en toda España a los candidatos de la monarquía y presentará candidatos

donde cuente con fuerzas propias, figurando en primer lugar el distrito de Enguerra, por donde luchará el doctor Albiñana, el cual ha obtenido del jefe del Gobierno garantías de absoluta neutralidad.

Hablando con los periodistas, el señor Albiñana ha hecho estas declaraciones:

«Tanto su majestad como el Gobierno se han dado cuenta de lo que significa ciento treinta mil legionarios dispuestos a morir por mantener la seguridad de España.

El enemigo de todos es el comunismo, contra el cual lucharemos con cuartel, porque amenaza destruir a la patria.

No admitimos—añadió—anuncios de revolución a plazo fijo, con pretexto de próximas concentraciones escolares, y para mantener el orden social nos situaremos resueltamente al lado de la autoridad.

La política de toda Europa es francamente represiva frente al peligro destructor del comunismo.

España tiene que resolver apremiantes problemas de momento, como son: la revalorización de la peseta, el mantenimiento de la paz interior, la ocupación de los obreros sin trabajo, el abaratamiento de la vida y la salida ventajosa de su producción agrícola.

Cualquier acción que se oponga a la próxima solución de estos problemas es atentatoria contra la seguridad de España y motivará la intervención edérgica de los legionarios.

El partido nacionalista tiene resueltas estas cuestiones y su criterio respecto a su solución lo conoce ya quien debe conocerlo».

Se alquila
el local que ocupa el Garage «Patria» en la Plaza del Seminario.
Para tratar
Amantes, 39, pral.

JOSE MAESTRE
MATERIAL ELÉCTRICO
MAYOR, 20.

MANUEL BENEITEZ
— CAMISERÍA FINA —
EQUIPOS PARA NOVIAS

BARCELONA

ACTITUD DE LA BANCA

Barcelona, 27.—Se ha comentado mucho en los centros bursátiles la marcadísima actitud de la Banca que desde la publicación de la última real orden prohibiendo circunstancialmente determinadas operaciones no se presta a realizar negocios.

El movimiento abstencionista de la Banca, como consecuencia del arbitraje ordenado por el ministro de Hacienda, parece una nueva modalidad de la huelga de brazos caídos.

LA AGENCIA de transportes de LEON MARQUES

participa a su clientela y público en general, que se ha trasladado de la calle del Salvador a la plaza de Carlos Castel, número 39. (Junto al café Regio.)

DEL EXTRANJERO

LAS NAVES DE CALIGULA

Roma, 27.—Continúa en el lago Nemi los trabajos para recuperar las dos naves romanas últimamente dejadas a seco.

La primera nave romana es una embarcación de unos cincuenta metros de largo, con la popa y proa muy semejantes.

La nave estaba completamente llena de piedras y llevaba en proa una gruesa áncora de hierro.

Apenas libertada la proa de fango, los maderos empezaron a descoyuntarse, perdiendo consistencia, hasta el punto de poder obtener fotografías de su estado primitivo.

Agri

No desc...
fección...
semillas...
evitar el...
reís pro...
dancia y

Farmacia de

T

ECOS
TAU

Las combi...
de septiemb...
quedado en l...
Día 5.—Sei...
mez para Viñ...
nolo Bienveni...
Día 6.—No...
bos; dos para...
so Reyes y lo...
lareño II, Mir...
Día 7.—Gra...
Día 8.—Lla...
El Empastre...
jillas matará

Hemos visto...
los carteles a...
en el próximo d...
en Motilla del...
Barrera despa...
de López Cob...
bresaliente Al

Cayetano O...
anteayer en...
de Ronda, gan...
que los malag...
al diestro que

GACE

Esta tarde...
pugna con el...
ban sacando...
pozo negro en...
Pruneda.

Desde cuan...
tales horas, e...

SE NECESI...
leche fresca, p...
los padres de...
Razón en es

AMA, DE 23...
leche fresca, ...
niña en su pro...
Dirijanse a...
Maicas, Escor

SE VENDE...
ro nueva de...
metros de larg...
tros de ancho...
uso acolchada...
uno o dos cab...
ra 5 caballería...
Informará C

ALQUILO...
de Pastas. Ca...
Razón: San.Fi

Casa de Muebles
Calle de San Francisco, 2
SURTIDO COMPLETO. MUEBLES DE TODAS CLASES, PRECIOS Y CONDICIONES.
SENCILLEZ, ELEGANCIA, LUJO
PRECIOS SIN COMPETENCIA
Armarios de luna a 165 pesetas.
Comedor con aparador, mesa automática y seis sillas tapizadas, 500 pesetas.
Juan Sanz.—San Francisco 2.—TERUEL

Agricultores

No descuidéis la desinfección del trigo y demás semillas de siembra para evitar el tizón. Encontréis productos en abundancia y de garantía en la

Farmacia de Benjamín Blasco
TERUEL

ECOS TAURINOS

Las combinaciones para la feria de septiembre, en Cuenca, han quedado en la forma siguiente:
Día 5.—Seis toros de Félix Gómez para Villalta, Barrera y Manolo Bienvenida.
Día 6.—Novillos de López Cobos; dos para el rejoneador Alfonso Reyes y los demás para Alcalaño II, Minuto y Bahamonde.
Día 7.—Gran festival.
Día 8.—Llapisera con la Banda El Empastre y el Niño de Cerrajillas matará dos becerros.

Hemos visto por nuestra ciudad los carteles anunciadores de que el próximo día 2 de septiembre, en Motilla del Palancar, Vicente Barrera despachará cuatro toros de López Cobos, actuando de sobresaliente Alfredo David.

Cayetano Ordóñez, el Niño que anteaer en Málaga recordó ser de Ronda, ganó la medalla de oro que los malagueños adjudicaban al diestro que mejor quedase.
ZOQUETILLO.

GACETILLAS

Esta tarde, sobre las tres y en pugna con el calor reinante, estaban sacando el «perfume» de un pozo negro en la Ronda de Victor Pruneda.

Desde cuando se autoriza, en tales horas, esa higienización?

SE NECESITA AMA JOVEN, leche fresca, para criar en casa de los padres de la criatura.
Razón en esta Administración.

AMA, DE 23 AÑOS DE DEAD, leche fresca, desea criar niño o niña en su propio domicilio.
Diríjase a doña Isabel Fuster Maicas, Escorihuela (Teruel).

SE VENDEN una viga de hierro nueva de 8 metros 70 centímetros de largo por 30 centímetros de ancho. Una galera en buen uso acolchada de 6 asientos para uno o dos caballos. Un carro para 5 caballerías.
Informará Gregorio Garzarán.

ALQUILO o VENDO fábrica de Pastas. Carretera de Cuenca. Razón: San Francisco, 6.

GOBIERNO CIVIL

Se le expide pasaporte para los Estados Unidos a la vecina de Puebla de Valverde doña Florentina Arnao.

La «Gaceta» publica una Real orden de Gobernación disponiendo que por los gobernadores civiles se remita a este Ministerio la cantidad de leche de vacas, ovejas, cabras y burras que se consume en cada provincia y poblaciones de la misma.

El señor gobernador ha multado con diez pesetas, cada uno, por blasfemos, a Daniel Ibáñez Giner, de La Fresneda y Tomás Martínez Martín, de Villafranca del Campo.

El director general de Seguridad participa haber sido autorizada la proyección de las películas tituladas «Siete caras», «Las tres hermanas», «Sed de cariño» y «El precio de un beso», propiedad de la Casa Hispano Fox Film; «El barrio peligroso» y «Novela vivida» y «Sangre de lobo», propiedad de la Casa Gaumont.

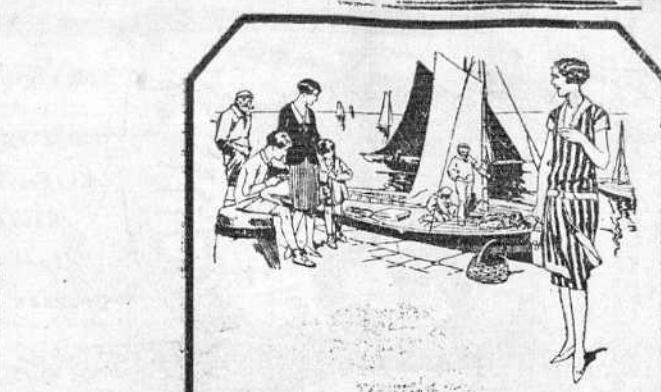
HACIENDA

NOTAS VARIAS

Reintegróse a su destino el señor tesoroero de Hacienda don Luis Gasca Miguel, después de disfrutada la licencia de verano.

Solicita de la Delegación la vacación de verano el auxiliar de Hacienda don Juan Bel Lillo.

Libramientos puestos al cobro: Don Clemente Aznar, 792 97 pesetas; don Alejandro Nogueras, 314'60 y don Manuel Félix, 1 260'50.



Util y agradable

La fotografía «Kodak» es un bello arte que ilustra y fascina, y tiene además la ventaja de que puede practicarse sin molestia ni aprendizaje.

Adquiera Ud. un «Kodak»

y podrá fijar en las bellas instantáneas que con él haga, las mil divertidas y emocionantes escenas que a cada paso se presencian en la vida.

En el establecimiento de
DE VENTA
Farmacia y Droguería
de
Benjamín Blasco

Registro civil

Movimiento de población que se nos facilita hoy en el Juzgado municipal:

Nacimientos.—María del Milagro Gómez Martínez, hija de Primitivo y de Agustina.

Pedro Gracia Bellido, de Pascual y de Florinda.

ARRIENDO un primero y segundo piso en la Ronda 4 de agosto.
Diríjirse a Gregorio Garzarán.

Denuncias

Han sido denunciados: Manuel Gábregas Carreras, de Miravet (Tarragona) y Joaquín Pino Gracia, de Alcañiz, por infracción al Reglamento de circulación urbana e interurbana.

Y Pablo Soler Pascual, de Cella, por infracción al reglamento de automóviles.

ESTE NÚMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

Venta de máquinas fotográficas

en buen uso, procedentes de cambios, a mitad de precio, pudiendo resultar gratuitas por medio de combinación que se explicará en el Establecimiento de Benjamín Blasco. Se garantiza el buen funcionamiento.

SUCESOS

Incendio en un monte

En el monte Serratilla del término municipal de Vilhel, propiedad del Estado, se declaró un incendio que pudo sofocarse después de dos horas y media de trabajo por autoridades y vecinos.

El fuego quemó en tres hectáreas de terreno sabinas, aliagas y cascoja.

El incendio se inició en Tramacastiel en un monte propiedad del Ayuntamiento.

Se ignoran las causas.

Daños

En Jorcas causaron daños en las mieses propiedad de Fidel García, Eugenio Dolz, Juan Dolz y Melchor Lucia unos ganados; cuyos daños se valoran en 80 pesetas.

La benemérita realiza gestiones para la averiguación de quien son los ganados que tales perjuicios hicieron.

SOCIALES

La Confederación de Sindicatos Agrícolas Católicos se propone instar ante el ministro de Trabajo para que deje sin efecto el Real decreto que impone el número de 25 socios como necesario para constituir Sindicato.

galante Tutankamen, ¿Serán unas sandalias de maravilla! Entran para los bordes nueve clases de piedras preciosas en recuerdo de los nueve dioses mayores de sus círculos, y han de ser precisamente iguales, en tamaño, peso y oriente; por eso hay que seleccionar entre innumerables. Los dibujos han de formarse con cuantos jaspes, corindones y perlas se conocen en el mundo, de manera que no exista piedra costosa que no esté representada; las correas han de ser de finísimas pieles de serpientes, y sobre ellas figurarán auténticos cobrascapelas cuyas escamas estarán constituidas por ágatas, berites, ópales y otras piedras simulando el color y dibujo de los reptiles, y abrazándolas a todos y ciñéndolas en broche, una sorprendente, larguísima cerasta, que ha de menester tocarse para quedar persuadido de no ser auténtica. Todas las serpientes, por un misterioso secreto parecerán en continuo movimiento irse deslizando por la pierna desnuda. Nada, Amram, un prodigio. ¿Y sabes cómo dicen que las denomina Atmufre? ¿Las sandalias del valor!

—¿Y grande que lo tendrán!
—No las sandalias de valor, Amram, sino las saludables del valor, del valor de los combates—concluyó infernando picarescamente los ojos. Sospechan y no te enfades Amram, que ese es el pago de la obstinación de la Reina en no separar de sí al intrépido esposo.

Felizmente llegaron a una casa de buena apariencia, la del padre de Hur, en la que entraban cuando ya la charla llegaba bordeante a la delincuencia del Código palaciego.

dejen de llegar noticias interesantes; y si a esto agregas que yo danzo por todas partes, que la casa de mi maestro Chum es un respetable almacén, que su hija la linda Basmath... En fin, Amram, que así como los del Desierto seréis hábiles para prevenir las mudanzas del tiempo, y por ellas los rastros de los animales, el calor de las hierbas, y con todo ello y mucho más cogéis dónde será buen punto para los ganados, así nosotros, entre todo lo que se dice y se murmura, sabemos orientarnos para descubrir lo más conforme; en una palabra, que si vosotros tenéis la ciencia del pastoreo, por aquí tenemos la del palacio.

No se mostraría un chico del bachillerato más pagado con una borla doctoral que el sobrino de Sera de la investidura de la vieja ciencia y así, un poco enfatuado, continuó:

—Atmufre es enemigo de Haremhebi, todos lo saben; por eso sus consejos los creen muy parciales.

—¿Pero qué relación hay entre la enemistad de Atmufre y Haremhebi?

—Mucha—volvió a decir el joven pegado del prosopopeo ocultismo de los primates egipcios con quienes alguna vez se rozaba.

—Bueno, Hur, explícate con claridad.

—Pues es bien sencillo... Atmufre no solamente es contrario a Haremhebi por espíritu de casta, sino porque le supone imbuído de ambiciones monstruosas. Le cree irritado contra la Reina, contra el Rey y contra los sacerdotes, por aquello de los celos que tanto te extrañó antes; y como encomendarle nuevas expediciones, después de

INFORMACIONES MORALES

Diversas estadísticas de España

Acaba de circularse el último número del «Boletín de Estadísticas», del Servicio general, correspondiente al primer trimestre del presente año de 1930, número que ofrece extraordinario interés como vamor a ver.

Según costumbre, en la publicación aparecen las siguientes estadísticas, importantes todas, a saber:

- Metereología.
Indices de precios.
Coste de la vida.
Consumo de carnes.
Movimiento de población.
Cambios monetarios.

Además figuran otros dos trabajos, muy modernos, de toda actualidad y que son:

- Movimiento de los extranjeros.
Suicidios y tentativas.

La meteorología es la propia del pasado invierno y lo mismo acontece con los datos muy sucintos del movimiento de la población: nupcialidad, natalidad y mortalidad.

Respecto a los precios se mencionan los movimientos económicos-sociales y se patentiza, una vez, que la vida en Madrid es más cara que en Barcelona, por lo que respecta los artículos de primera necesidad. Como además en la Villa y Corte hay grave problema de viviendas, el resultado es poco satisfactorio para todas las clases sociales de Madrid, sobre todo para las clases medias.

La estadística de los extranjeros no contiene las sumas de las 50 provincias de nuestra nación, pero esperamos en los números siguientes se salvará esa deficiencia. Con las mayores cifras de viajeros extranjeros, de turistas aparecen, Barcelona, Málaga,

Madrid, Sevilla y Granada. Alava y Teruel no tienen cifras. La información es de enero, febrero y marzo de éste año.

Suicidios.—Estos, que sumaron 1.695 en el año pasado y las tentativas, que aparecen en número de 301, dan 1.996, en total, o sea, prácticamente, 2.000 suicidios y tentativas, hechos, muy tristes para todos.

La estadística es reciente, porque corresponde al pasado 1929, y ofrece gran interés para el clero, moralistas, jurisperitos, sociólogos, economistas y demás hombres de ciencia.

Las mujeres tienen proporción superior a la cuarta parte del total y viene a ser aquella cercana al 28 por 100, lo cual indica que el sexo femenino sufre una gravísima crisis moral. Estudiado el fenómeno en todo el siglo resulta que en España la curva de agravación femenina es muchísimo mayor que la masculina y de seguir el movimiento ascensional respecto a las mujeres, dentro de pocos años, habrá el doble de suicidas que existieron al comenzar el siglo, porque de año en año se empeora la proporción femenina.

Por la cantidad absoluta preponderan en las provincias, primero Barcelona, con 188 casos; Madrid, con 135 y Sevilla, con 114. Las cifras de las respectivas

capitales son: 107, 104 y 46. Es de notar que siendo la provincia y la capital de Valencia la tercera en población, en suicidios aparece con proporciones menores y es buen síntoma para Valencia.

Respecto a la población, o sea a la proporción por 100.000 habitantes, el orden y proporción de las provincias es el siguiente:

Sevilla, 15'3 y Granada, 13'8. Esas dos grandes provincias de la Andalucía occidental y oriental aparecen con los máximos en el año último.

Aragón, en sus extremos meridional y septentrional siguen en estas listas negras: Teruel, 13'5 y Huesca 13'4.

Barcelona tiene el 12'1 por

Advertisement for 'NUEVA GRAFICA' with a globe illustration and list of services: Impresiones - Timbrados en relieve, Libros - Catálogos - Revistas, Trabajos Comerciales, Etiquetas en relieve, Encuadernación, Grabado y Sologrado.

Advertisement for 'Academia LOSADA' featuring Don Angel Losada, Professor of Military and Administrative Sciences, located in Madrid at Juan de Mora -23.

tantas como lleva concluidas con resultados brillantes, es acrecentar su fama y su poder a términos desacomunados y muy próximos al trono de los faraones...

—Y no anda descaminado Atmufré en el peligro de elevarse tanto un guerrero.

—A eso contesta la Reina, según dicen, que puede ser otro el jefe de la expedición, distinto de Tutankamen y Haremhebi.

—Cierto que pudiera ser otro, pero...

—Pero Atmufré insiste en que a ninguno entre los guerreros se le puede confiar misión tan importante y arriesgada. Los soldados, habituados al mando de jefe tan perspicaz y valiente como el monarca de On, no obedecerían gustosos a ningún otro; y exponer, con tales antecedentes, el éxito de la guerra a un probable fracaso, es reblandecer la aureola del famoso guerrero. O Tutankamen o Haremhebi—concluye—. El segundo no debe ser, luego...

—Me parece que es discurrir.

—Pero—añadió el mozueto que se complacía por lo visto en el juego de las dificultades—dicen que igualmente puede fracasar Faraón, en cuyo caso aún sale más resplandeciente el mérito de Haremhebi por la comparación, a lo cual agregan los otros que Faraón nunca vuelve sin victoria, por eso tiene la protección de su padre Amón; mas, para mí, que Atmufré no saldrá con la suya, porque Nehera es del parecer de la Reina.

—Ya veo que, efectivamente, posees el arte de palacio—exclamó Amram sonriéndose.

Esponjoso envanecido el jovenzuelo Hur y prosiguió

señalando una casa de hermosa apariencia, grande y de varios pisos:

—Mira, esta es la vivienda de Chum, mi maestro, el mejor zapatero de Egipto, y aquí vive también, cuando no está en palacio, su hija Basmath, que también aseguran es la más hermosa muchacha del país. Y precisamente se ha despedido del taller para varios días Nahí, el más hábil de los oficiales, cuando más falta hace a mi maestro en la conclusión de la más delicada y maravillosa obra que jamás haya salido del taller de un egipcio para la que se ponen a contribución las joyas de la corona, las piepras preciosas de las últimas expediciones, las que pueden proporcionar los activos trajineros fenicios y hasta las de los templos de Tebas; como quien dice, toda la pedrería de Mizrain.

—Pues esa obra más que a las manos de Chum debe corresponder a los diversos orfebres reales—acloró Amram.

—Es que entran ciertas pieles delicadísimas, como telas de araña superpuestas hasta adquirir la consistencia necesaria; y han de ser de cuarenta y dos especies de animales, aves y peces todos de pequeño tamaño de los no sagrados que cria el aire de Egipto y las aguas del Mu-Hapi; y la pelusilla de los pájaros cantores más raros y hermosos traídos de los escondidos bosques del país de Kut, para que no devanes la imaginación he de decirte que se trata de unas sandalias.

—¿Unas sandalias?—exclamó admirado Coath—. ¿Y para eso tantos tesoros?

—Unas sandalias que ofrece a su querida esposa el

Leed EL MAÑANA

100.000. Seria, Málaga y Madrid, Cádiz y Jaén; Castellón, Cáceres, Segovia, Baleares, Gerona y Córdoba son las provincias que ocupan los siguientes puestos:

Capitales.—Las siete ciudades con máximas proporciones son así: Palencia, 41'7; Huesca, 35'4; Segovia, 30'6; Zamora, 27'6; Gerona, 26'6; Cádiz, 25'4 y Jaén, 24'8 por 100.000.

Provincias.—De 1.489 suicidas hombres y mujeres, que se reconocía su respectiva cultura elemental pasaban de mil (1.045) los que sabían leer y escribir y eran únicamente 444 los analfabetos y analfabetas. La estadística demuestra otra vez que crece la instrucción en España, pero que disminuye, con dolorosa celeridad, la educación, sobre todo la religiosa y moral.

De 451 casos de las capitales de provincias, cuya instrucción se conocía, resulta que 382 suicidas de uno y otro sexo poseían aquella y solamente 119 no tenían instrucción. En este grupo urbano no se acusa más todavía el enorme descenso educativo.

Otros muchísimos más datos encierra esta monografía, que tiene el mérito también de haberse publicado con gran rapidez. Merece recomendarse este trabajo a todos los estudiosos, particularmente a los especialistas y a los profesionales.

Un estudio retrospectivo, con datos de este siglo y del anterior, ofrecería grandes enseñanzas y pondría de relieve la crisis creciente y agudísima de la llamada civilización, progreso y cultura, porque no resultan efectivos los reales totalmente esos llamados triunfos, que no son de carácter moral. El progreso material y materialista es muy grande y el cambio el declive ético es muchísimo mayor que aquél. De ese desequilibrio no puede surgir más que la ruina moral y también la material de la civilización contemporánea, toda vez que millones de seres humanos se apartan del Cristianismo y de la moral católica. El Clero y los católicos todos ya ven que en el horizonte no se divisan sonoras auroras sino las negras y silenciosas cursoras de la tempestad y el rayo. Quiera Dios iluminar a todos los hombres y a todas las mujeres (la cifra es estremecida) por lo grande que necesitan conocer pronto la luz de la Verdad.

EDUARDO NAVARRO SALVADOR. 23 8 30.

Advertisement for 'Baños de San José' in Villavieja de Nules, owned by Francisco Orenca Caballer, offering mineral and medicinal waters.

Fragment of text from the adjacent page, including '27 ag...', 'E', 'La parte...', 'I. Bac...', 'Los estudi...', 'señanza com...', 'lo Bachillera...', 'cursos acadé...', 'uno de cuatr...', 'dos los alur...', 'de una mayo...', 'díos de Cien...', 'también con...', 'rán estudian...', 'que será únic...', 'dirá la espe...', 'dispensable p...', 'tudios de las...', 'de grado sup...', 'ras profesio...', 'II. Ingreso...', 'en', 'El ingreso...', 'Segunda ense...', 'licitarse sino...', 'hayan cumpli...', 'plir los once...', 'del primero d...', 'en que comi...', 'estudios del s...', 'drán igualme...', 'hacerse sino c...', 'años cumplid...', 'después de los...', 'to después de...', 'del sexto, des...', 'seis, siempre...', 'antes del prim...', 'curso correspo...', 'dos todos los...', 'sexto en junio...', 'rancias propias...', 'el mes de junio...', 'ejercicios del...', 'en Artes a los...', 'plidos los diez...', 'antes de prime...', 'terior. El títu...', 'después de cu...', 'siete años de e...', 'Por ninguna...', 'dispensa de la...', 'laridad dichas...', 'concesión, com...', 'so de error.', 'Para el ingre...', 'del Bachillerat...', 'cisamente en el...', 'examen de cap...', 'bunal compues...', 'ticos del mism...', 'de Escuelas nac...', 'señanza, direct...', 'de Escuelas gr...', 'otro sexo, i, dis...', 'examen de cap...', 'candidato por...', 'admitido, sin r...', 'neces, al termi...

PEDAGOGIA.

El proyecto de reforma de la Segunda Enseñanza

(CONTINUACIÓN)

La parte dispositiva dice así:

I. Bachillerato único

Los estudios de la Segunda enseñanza comprenderán en un solo Bachillerato en Artes, en seis cursos académicos, dos períodos, uno de cuatro años, común, a todos los alumnos, y otro de dos, de una mayor atención a los estudios de Ciencias o de Letras, que también conjuntamente se seguirán estudiando a la vez. El título, que será único, y en el que no se dirá la especialización, será indispensable para el paso a los estudios de las facultades, Escuelas de grado superior y otras carreras profesionales.

II. Ingreso en la Segunda enseñanza

El ingreso en los estudios de la Segunda enseñanza no podrá solicitarse sino por los alumnos que hayan cumplido o vayan a cumplir los once años de edad antes del primero de octubre del curso en que comiencen aquélla. Los estudios del segundo año no podrán igualmente comenzarse y hacerse sino después de los doce años cumplidos; los del tercero, después de los trece; los del cuarto después de los catorce; los del quinto, después de los quince; los del sexto, después de los diez y seis, siempre cumplidos los años antes del primero de octubre del curso correspondiente. Terminados todos los trabajos del año sexto en junio, y previas las garantías propias del curso, desde el mes de junio se admitirán a los ejercicios del grado de Bachiller en Artes a los que tengan cumplidos los diez y seis años desde antes de primero de octubre anterior. El título se les otorgará después de cumplidos los diez y siete años de edad.

Por ninguna razón se podrá dar dispensa de la edad y de la escolaridad dichas y será nula toda concesión, como asimismo en caso de error.

Para el ingreso en los estudios del Bachillerato, el alumno, precisamente en el Instituto nacional de la circunscripción, sufrirá un examen de capacidad ante un Tribunal compuesto de tres catedráticos del mismo y dos maestros de Escuelas nacionales de 1.ª Enseñanza, directores o profesores de Escuelas graduadas, de uno u otro sexo, indistintamente. En el examen de capacidad se tendrá al candidato por admitido o por no admitido, sin más nota. Pero los jueces, al terminar los exámenes,

calificarán además a los alumnos que merecieron la matrícula de honor o matrícula gratuita, o la propuesta de beca, según las condiciones establecidas.

Las pruebas en los ejercicios de ingreso serán escritas y orales.

Las escritas serán las siguientes:

1.ª Escribir al dictado los solicitantes reunidos como dos páginas de un escritor contemporáneo notable, diciéndoles cuál de sus párrafos deberán añadir un análisis gramatical y en cuál otro consistirá a la vez el ejercicio de Caligrafía. Se denegará particularmente la admisión por faltar ésta y por los errores de ortografía, además de las faltas gramaticales de otro orden y las de comprensión y enlace de las frases.

2.ª Operaciones aritméticas de las cuatro reglas, con números enteros, decimales, fraccionarios, y las elementales de áreas y volúmenes y todas las del sistema métrico decimal y del monetario oficial. Los errores serán causa de descalificación o no admisión.

Los ejercicios orales se referirán a los programas íntegros de la 1.ª Enseñanza en grado superior, cual se exige en las Escuelas graduadas. Formularán las preguntas los jueces pertenecientes al Magisterio Nacional, y podrán formular observaciones los jueces catedráticos de Instituto.

Finalizarán los ejercicios orales con el examen de un objeto sencillo, natural o artificial, con explicación de sus cualidades y aplicaciones y con indicaciones geográficas sobre mapas del mundo, de Europa, de España o de la provincia del alumno.

III. Régimen de la Segunda Enseñanza

Los estudios de la Segunda Enseñanza se cursarán en los Institutos nacionales como alumnos de la Enseñanza oficial, o en Colegios incorporados a los mismos, como alumnos de la Enseñanza libre colegiada. En unos y en otros serán iguales las exigencias de edad, escolaridad, asignaturas y el régimen general de estudios de ellas; el paso de curso a curso se regirá paralelamente en los unos y los otros establecimientos citados, y las pruebas finales serán indistintas.

Las pruebas todas para la aprobación de los alumnos de enseñanza libre no colegiada se regirán por las reglas especiales, aplicables estrictamente y con los requisitos singulares que ellas determinan.

Suprimidos en el nuevo régimen todos los exámenes parciales de asignatura, curso o grupo, las resoluciones del profesorado al final de cada curso y las aprobaciones, notas, calificaciones y las matrículas de honor en su caso, y desde luego los acuerdos de pase de un alumno al curso siguiente, constarán especificados en el expediente personal para solos efectos de la información, pero no tendrán valor legal alguno sino dentro del mismo establecimiento.

En caso de traslado de un alumno de un establecimiento a otro, así de un Colegio a un Instituto nacional, como viceversa, y sin distinción de corresponder a una misma circunscripción o un mismo distrito o a distintos, el profesorado podrá, en vista de la preparación y madurez formativa que vaya demostrando el alumno en los primeros días o los primeros meses del traslado retrotraerle en algún curso o cursos.

El examen universitario de madurez formativa para el grado de bachiller en Artes, previos los años de escolaridad obligada y demás requisitos previos, tendrá en cambio, valor definitivo para toda España.

IV. Colegios

La incorporación de un Colegio a un Instituto supone la sumisión a las reglas contenidas en este párrafo y los siguientes. Se referirán al local y medios de enseñanza y educación; al personal director y docente; al régimen general y de las enseñanzas, y a la intervención e inspección de las labores y a la total comunicación de los documentos y trabajos escritos.

Los Colegios no podrán estar incorporados sino al Instituto Nacional de su circunscripción geográfica.

Las circunscripciones de los Institutos Nacionales serán, en principio, independientes de los límites provinciales. Los Colegios se incorporarán al Instituto Nacional según las distancias virtuales de las respectivas poblaciones. Se entenderá como distancias virtuales las de las comunicaciones más indicadas, más cómodas y más baratas, dentro o fuera de la provincia y distrito universitario. Pero en todo caso el Colegio se entenderá incluido en el distrito al que corresponda el Instituto al cual esté incorporado.

Las exigencias de local y dotación adecuada de material pedagógico y científico, en cuanto se

refiera a la higiene y condiciones generales, serán no menores y en relación con el número de alumnos y de clases y de actos todos que las que se deberían formular para los Institutos y aun en caso de deficiencias en el de la circunscripción al que el Colegio correspondiera. El inspector sanitario de éste tendrá la debida intervención, así para abrirse el Colegio como para la prosecución en su instalación.

El profesorado estará sometido, por lo menos, a las exigencias hoy legales en cuanto a títulos de licenciado, que deberán acrecentarse paulatinamente en seis años, y se comunicará a la superioridad con precisión el horario de trabajo efectivo y personal de cada profesor, su retribución en su caso, y manifestación de las otras ocupaciones a que atiende cada profesor dentro o fuera del Colegio. Toda sustitución habrá de comunicarse urgentemente, aún las interinas.

Podrá ser causa de cierre de un Colegio la simulación de encargo y la de asistencia de un profesor, como las otras faltas graves a la probidad debida a las comunicaciones oficiales y más en el uso de las facultades calificadoras de su profesorado propio.

De cada Colegio habrá un catedrático-interventor.

El catedrático-interventor será designado por el rector de la Universidad del distrito, a propuesta del Instituto Nacional de la circunscripción, y habrá de ser catedrático del mismo Instituto. Pero los Colegios podrán sustituir este régimen si incorporasen a su profesorado y a su elección a un catedrático del escalafón de Institutos de las secciones de Ciencias o Letras, retribuido directamente con cantidad equivalente a la media que otorga el Estado en dicho escalafón, quien quedaría excedente sin sueldo, con derecho, sin embargo, a reincorporarse al cesar en el servicio del Colegio, sin haber perdido antigüedad en el Cuerpo y considerándose siempre como servicio oficial en comisión el suyo de catedrático-interventor.

El catedrático-interventor, en todo caso, será constantemente, pero con toda discreción, visitador oficial en el Colegio, informador de la realidad de los trabajos culturales y fiscalizador de las pruebas. Su labor habrá de inspirarse en ideal de franca y cordial colaboración y de armonía y enlace entre todos los Centros secun-

darios, procurando el progreso paralelamente en todas las instituciones. Directa o personalmente no ejercerá actos de autoridad en el Colegio respetando toda su armonía y la debida dignidad de su dirección y su profesorado. Las visitas serán por lo menos mensuales, y constantes en los períodos finales de curso y sus pruebas.

El catedrático-interventor excedente e incorporado al profesorado del Colegio, tendrá en él a su cargo las asignaturas de su competencia según las oposiciones por las cuales ingresó en el escalafón oficial, y desempeñará su función docente en las condiciones en el Colegio reglamentarias, como los demás profesores. En su Claustro ocupará lugar de preferencia, inmediato al del director, y en el Claustro del Instituto de la circunscripción tendrá normalmente asiento con voz y voto, pudiendo ser en él llamado a todos los trabajos especiales compatibles con su directa obligación en el Colegio. La separación en el servicio de éste no podrá ser sino para curso nuevo, salvo caso de desestimiento voluntario.

El catedrático-interventor no incorporado al profesorado de un Colegio, tendrá a cargo de éste, derecho a una asignación equivalente a la acumulación de cátedra, fijada normalmente de real orden, a propuesta del Colegio y dictamen del Instituto. Además se le abonarán estrictamente las impensas de los viajes, cuando el Colegio no estuviere en la misma población.

El catedrático-interventor en todo caso habrá de lograr el conocimiento personal de profesores y de los alumnos todos, y llevará libro de las consiguientes anotaciones, con fichero reservado y utilizable en su día para referencia en el Tribunal en las pruebas finales del Bachillerato. Los datos los utilizará también en los casos de informaciones orales en Juntas de los Claustros, y sin dar nombres propios en las informaciones, y en el caso de Memoria para la superioridad.

(CONTINUARÁ)

DANIEL DE SAN PÍO
GARGANTA, NARIZ, OIDOS
Cinco de Marzo, 2.—Teléfono 2844
ZARAGOZA

Capital, un mes 2'00 pesetas
 España, un trimestre 7'50
 Extranjero, un año 42'00

POR EL MAESTRO DOPORTO

Por los firmantes ha sido dirigida a cuantos fueron discípulos de don Severiano Doporto, y se hallan ausentes de Teruel, la siguiente carta:

Sr. D.

Nuestro querido amigo y compañero: Iniciada por José Torán en el diario EL MAÑANA—número del 12 de los corrientes—la traslación de los restos del que fue nuestro maestro inolvidable y catedrático insigne don Severiano Doporto, del Cementerio de Cha Martín de la Rosa (Madrid) al de esta capital de Teruel, en la que recibimos sus sabias enseñanzas y orientadores consejos, te pedimos con encarecimiento que vengas a su recepción en este Campo-santo, al propio tiempo que esperamos te asocies a la suscripción para erigir a nuestro antiguo maestro un monumento conmemorativo y artístico que perpetúe e inmortalice su recuerdo; labor que será ejecutada por su discípulo el arquitecto Francisco Azorín y el genial escultor Victorio Macho.

La llegada de los restos del glorioso mentor a Teruel tendrá lugar el día 6 de septiembre, invitándote para dicho día a las seis de la tarde.

La cantidad con que cada uno contribuya para el monumento será voluntaria y secreta, pero estamos seguros de que dependerá tanto de las posibilidades económicas como del cariño que todos tuvimos a tan preclaro varón, y será enviada a José Torán, en Madrid, apartado de Correos, 668, y en Teruel, a Vicente Irazzo, San Francisco, 27.

Te saludan con todo afecto, tus compañeros de Instituto
 Miguel Artigas. José Torán. Vicente Irazzo.
 Víctor Sancho.

Teruel, agosto 1930.

«Baturra de temple» triunfa en Madrid

Pero triunfa con éxito grandioso y definitivo.

Esta mañana recibimos un telefonema en que se nos comunicaba en términos muy laconicos la buena nueva.

Teníamos ya, como tenían nuestros lectores, las mejores referencias e impresión—ésta directa para muchos, y desde luego para nosotros—de las bellezas y aciertos de «Baturra de temple», y augurábamos el éxito más lisonjero del estreno de la preciosa zarzuela en Madrid, pero sería pueril ocultar que ansiábamos conocer el resultado de su representación en el teatro de la Comedia porque de él dependía la consagración de los autores y para nuestro admirado amigo y paisano Redondo del Castillo el más alentador tal vez y rotundo de sus triunfos escénicos.

El éxito ha superado nuestras esperanzas y colmado nuestros deseos.

El éxito no ha podido ser más grandioso.

El público se entusiasmó y la crítica dedica en la Prensa de Madrid de hoy los mayores elogios a «Baturra de temple».

Damos esta noticia con la más viva satisfacción.

Después del laconico telefonema a que aludimos al comienzo de estas líneas, hemos tenido una conferencia telefónica con un turolense residente en Madrid que nos llamaba para comunicarnos su alborozo por ese triunfo de un hijo de Alfambra, criado a los

pechos de la Sierra de Albarracín, de un baturro también de temple, de Redondo del Castillo... En sus palabras palpitaba el entusiasmo que hemos querido reflejar a vuela pluma en estas cuartillas.

No hay que decir que todo el Teruel residente en la capital de España asistió a la representación y que, ante el éxito, vivió, dentro del recinto de la Comedia de Madrid, una hora intensa de vida turolense... por el arte de otro baturro enamorado de su tierra, cuyo nombre sabe elevar tan en alto por el mundo.

¡Enhorabuena!

Festividad de los Santos Mártires

El día 28 del actual, a las seis de la tarde, saldrá de la iglesia de San Francisco de esta ciudad la procesión de los Santos Mártires, terminando en la iglesia de San Pedro.

Et día 29, a las nueve y media de la mañana, saldrá la procesión desde la iglesia de San Pedro a la de San Francisco, en la cual se celebrará la función religiosa.

El día 30, a las ocho de la mañana, se dirá la misa por los difuntos que pertenecieron a la Hermandad.

Las personas que deseen que las imágenes de los Santos Mártires paren en las puertas de sus casas, pueden participar a cualquiera de los que constituyen la junta de la Asociación.

Letras de luto

Dña María del Rosario Garzarán Torán

Después de cinco meses de enfermedad ha muerto tan santamente como vivió doña María del Rosario Garzarán Torán.

Descanse en paz.

El mayor elogio que pudiéramos hacer de la finada—y que en vida había vivamente herido su modestia y su piedad cristianísimas, pero que por justicia debemos tributarle después de muerta—es decir que vivió enteramente consagrada a obras de caridad.

Piadosamente pensando, Dios habrá premiado ya a quien por El hizo tanto bien a sus semejantes, a cuantos desgraciados encontró en el camino de la vida y a cuantos llamaron una vez a su caritativo corazón.

Sus obras hablan en su mayor elogio desde muchos, muchísimos corazones.

¡Que Dios la tenga en el Cielo!

Temperatura

Datos recogidos en la Estación Meteorológica de esta capital:

Máxima de ayer, 32'7 grados.

Mínima de hoy, 12'4.

Viento reinante, S.

Presión atmosférica, 689'3.

Recorrido del viento, 110 kilómetros.

Comisaría de Vigilancia

En esta Comisaría ha comparecido don Marcial Salvador, vecino de Teruel y domiciliado en la calle de Juan Yagüe de Salas, 8, 2.º para manifestar que su esposa es constantemente insultada por doña Escolástica Ortiz Ignacia, viuda, también vecina de esta capital y domiciliada en el piso primero de dicha casa, añadiendo que por haber solicitado de la Inspección de Higiene gire una visita a la vivienda de Escolástica, ésta arreció en sus insultos contra la mujer del denunciante, llegando a amenazarla con un cuchillo.

Pida usted cerveza

MAHOU, PILSEN Y MUNICH

en todos los establecimientos.

DIPUTACION

Sesión de la Permanente

Bajo la presidencia del señor Marina y con asistencia de los diputados señores Julián, Feced, Vicente y Monforte se reunió la Comisión provincial, esta mañana, en sesión ordinaria.

Adoptó, entre otros, los acuerdos siguientes:

El ingreso en la Beneficencia, en concepto de acogido de lactancia, de Casimiro Francés, de Gea de Albarracín.

Relevar a Pedro Minguez del pago de media pensión por estancias de su hijo Mateo en el Manicomio.

Conceder un mes de licencia al oficial de la Corporación don Melchor Vicente.

Aprobar los precios medios del mes actual.

Autorizar la adquisición de obras con destino a la Biblioteca provincial.

Aprobar la cuenta de los gastos habidos por traslado a la Beneficencia de Teruel de dos acogidos de la sucursal de Alcañiz.

Idem la distribución de fondos para el mes de septiembre.

Idem los padrones de cédulas personales formados por varios Ayuntamientos de la provincia para el año actual.

Idem un proyecto de camino vecinal de Fuentes Claras a la estación de Caminreal.

Y celebrar sesión en el mes que viene los días 3, 10, 17 y 24.

DENUNCIAS

Han sido denunciados:

David Ibáñez Giner, de La Fresneda, por infracción al reglamento de protección a los animales y plantas y León Hernández Pañero, de Ojos Negros, por infracción al reglamento de circulación urbana e interurbana.

Ayuntamiento

Mañana publicaremos el orden del día de la interesante sesión plenaria que el viernes celebrará nuestro Concejo municipal.

ANUNCIO

Informes Comerciales y Personales España y Extranjero con Reserva.—Certificados de Penales al día, 3 pesetas.—Comisiones generales.—Cumplimiento de exhortos.—Compra-Venta de Fincas.—Hipotecas.—Casa fundada en 1908.—Director: Antonio Ordóñez.—Agente Colegiado.—Preciados 64.—Madrid

Notas de Sociedad

Pasó unas horas en la capital el presidente de esta Diputación don Jesús Marina.

— Llegó de Alcalá de la Selva el joven don Félix Muñoz, después de pasar en la Vega una temporada.

— Ha regresado del Norte don Esteban Juderías.

— De Zaragoza regresó el ingeniero don Isidro Calvo.

— Ha regresado de Huesca el maestro de estas Graduadas don Ramiro Rivas, acompañado de su familia.

— Anoche saludamos a don Angel Blasco, del comercio de Valencia.

— Regresó de pasar la temporada de verano, por varias poblaciones, el ingeniero de Montes don Julio Hernández.

— Ayer pasó el día en Teruel con su familia, el farmacéutico don Aurelio Gamir, que veranó en Sarrion.

— Llegó de Valencia don Francisco Sáez.

— En su automóvil, y en viaje de negocios, ha salido hoy con dirección a varios pueblos de la provincia el joven don Luis Garzarán.

— Salíó para Calamocha don Joaquín Rivera.

— De Valencia llegó don Andrés Esteban.

— Sigue mejorando notablemente de su dolencia el agente de Negocios don Juan Arsenio Sabido.

— Llegó de Alpeuz el contratista don Rafael Pino.

— Ha llegado de Valencia don José Romeu.

— La esposa de don Primitivo Gómez, empleado en la Diputación, ha dado a luz una hermosa niña.

— Reciban sus padres nuestra enhorabuena.

— El diputado provincial don Juan González y señora salieron para Alhama.

— Sigue en el mismo estado de su enfermedad, el popular turolense don Vicente Rodríguez.

— De Mosqueruela a Castellón se trasladó el médico don Luis Senis.

— Ha obtenido plaza en las oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Hacienda el joven don Antonio Cano, hijo de nuestro compañero en la Prensa don León.

— Reciban el interesado y sus señores padres nuestra felicitación.

— Contrajeron matrimonio la joven Consuelo Navarro y don Matías Fallado, hijo de nuestro amigo don Laureano.

— La boda se celebró en la ciudad por luto de familia. Deseamos a los recién casados una eterna luna de miel.

El heroísmo

Vivir para sorpresa en emociones. Adams, profesor de Cambrés es la más los héroes, y ella es sencilla, que reside en prarrenales. lo tanto, un a ne a ser, resp tancia, lo que lación con la ¡Tontos de niños sentiam miración por todos los héro gendarios! ¡Cu tas lágrimas h por no tener e gación de las nales! Verdad hemos perdid que las lágrim que unas gotas disolución de vez la admirac de alguna otra so valor...

Y ved, de p nábamos algo l ología. Siempre hombre de m liente y esfuer ta que estábam más riñones, m adrenalina, y más heroicidad Dice la res que cuando un mo y se le eriz presencia de u de adoptar esa tar a su enemig impulsado por adrenalina, y b yecte esta susta ga lo mismo si delante. Aquí c el gato arquear to de la inyecci al practicante, caso, de peor c lantes con las s crear lo que ella Ved, pues, qu la Química y lo ys de laborato mala precisa F del héroe qui Todas las épica mos gestos de han honrado las toria, quedarán recerán una son en cuanto funci y los inyectabl epepays no da Todo nuestro e densar en esta es.—¡Cuánta se señores! Podrá ocurrir